



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos

31 de julio de 2020

Subsecretario asociado, subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

[ENLACE FIRMADO](#)

Prof.^a Aixamar González Martínez
Subsecretaria

AGENDA DE INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021

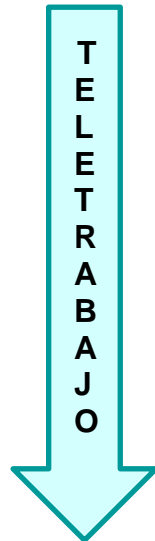
El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) proyecta sus estrategias educativas en cada inicio escolar. Ante los retos que presentan las emergencias de los sismos y el COVID-19, establece los procedimientos administrativos y las iniciativas educativas que apoyan la gestión de los directores de escuela, los maestros y el personal de apoyo a la docencia. De esta manera, busca desarrollar, en los estudiantes, las destrezas necesarias de aprendizaje, de comunicación, de pensamiento crítico, de valores y de fortalecer el área socioemocional para la toma de decisiones. Es responsabilidad del DEPR, ofrecer diversas modalidades de estudio y herramientas para que el personal docente ofrezca una educación diferenciada a todos los estudiantes según sus necesidades. Además, se provee el espacio y el desarrollo profesional para que el personal de apoyo colabore impactando el área socioemocional.

La agenda de inicio escolar va dirigida a que en cada escuela del sistema educativo se discutan los temas que servirán de apoyo a los miembros de la comunidad escolar. Además, permite enfocarse en las metas y en las prioridades educativas, según la visión y la misión del DEPR y las necesidades particulares de cada escenario escolar. Los temas compartidos en esta agenda deben ser discutidos en su totalidad; no obstante, el director de escuela podrá incluir otros temas que considere necesarios.

¡Deseamos que este inicio de año escolar sea exitoso!

Fechas importantes del inicio de curso escolar 2020-2021

FECHA	ACTIVIDAD
3 al 6 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Adiestramientos DE-Innova <ul style="list-style-type: none"> ○ Maestros que no realizaron las 18 horas en verano <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 horas – computadora DELL – maestro ▪ 6 horas – computadora y Tablet estudiantes ▪ 6 horas – integración tecnológica • Los maestros que tomaron los talleres seguirán trabajando en las rutas, según el <i>assessment</i> realizado.
7 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de apoyo socioemocional (UNICEF)
10 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y desinfección de las escuelas que fueron centros de votación. • Inicia el proceso para comenzar el <i>assessment</i> de DE-innova para trabajadores sociales, consejeros profesionales, maestros transitorios y los maestros que no lo han iniciado. <ul style="list-style-type: none"> ○ Tienen hasta el 14 de agosto para completarlo • Los maestros continuarán trabajando con los adiestramientos de DE-Innova, según les corresponda.
11-12 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros comenzarán a trabajar en forma presencial. <ul style="list-style-type: none"> ○ Discusión de la agenda de inicio escolar
13 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientar los salones
14 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y preparación de materiales. • Adiestramiento sobre emprendimiento para maestros ocupacionales de las 116 escuelas magneto.
17 de agosto	<p style="text-align: center;">INICIO DE CLASES PARA LOS ESTUDIANTES</p>



AGENDA

11 de agosto de 2020

- Bienvenida
- Pensamiento para reflexionar de Paulo Freire

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”

- Presentación de la facultad

Asuntos a discutir:

1. Mensaje del secretario de Educación
 - a. Dr. Eligio Hernández Pérez
2. Calendario escolar 2020-2021
 - a. Días de reuniones, casas abiertas mediante comunicación en línea, desarrollo profesional, entre otros
3. Plan de contingencia y protección de las escuelas ante el COVID-19 (Disponible en el DE digital Académico)
 - a. Observar las medidas de seguridad y distanciamiento social:
 - 1) uso obligatorio de mascarillas y *face shields*, según aplique
 - 2) uso de *hand sanitizer* o atomizadores con alcohol
 - b. Protocolos establecidos:
 - 1) Entrada y salida de los empleados
 - 2) Notificación de ausencias
 - 3) Medidas de higiene y distanciamiento social en el ponchador
 - c. Recordatorios:
 - 1) Completar los adiestramientos en línea en el Portal de Empleado.
 - 2) Completar diariamente el *Informe del Estado de Salud del Empleado* accediendo a: <https://az-asistenciasespeciales-web-dev.azurewebsites.net/>
4. Organización escolar en bloque:
 - a. Programa de trabajo del personal docente
 - b. Programa de clases de los estudiantes
5. Calendario de documentación del Sistema de Información Estudiantil (SIE)- Año académico 2020-2021
6. Secretaría Auxiliar de Transformación, Planificación y Rendimiento (SAPTRe):
 - a. Certificación de la Matrícula Oficial Certificada (M1) fecha límite el 28 de agosto (el director de escuela deberá completar los datos de su matrícula oficial de la M1 el día **31 de agosto de 2020** en el enlace:

<https://az-asistenciasespeciales-web-dev.azurewebsites.net/>

- b. Asistencia del personal del 3 al 28 de agosto en la *Plataforma de Informes Especiales*
 - c. Informe del estado de salud del empleado en la *Plataforma de Informes Especiales* por el personal escolar (Informe diario de cumplimiento requerido por OSHA)
 - d. Informe de monitoreo del Informe del Estado de Salud del Empleado (Informe diario de cumplimiento por OSHA).
7. Política pública sobre la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje del docente
- a. El maestro debe completar su planificación en la Plataforma de Planificación en Línea (PeL). De esta manera, se evidenciarán las actividades y estrategias con las que impacta al estudiante.
 - b. Es de suma importancia, utilizar la herramienta TEAMS como principal medio de comunicación con los estudiantes.
8. Enmienda a:
- a. Política pública sobre las normas y procedimientos para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes
 - b. Política pública sobre el sistema de evaluación del desempeño del personal docente y docente administrativo
9. Unidad de Medición y *Assessment*:
- a. Identificar las materias de prioridad según los resultados de META-PR 2018-2019 (REPASAR)
 - b. Discutir con la facultad los resultados de la escuela según el *School Report Card* (E-DATA)
 - c. Repasar Modelo de Redición de Cuentas (PLAN ESSA)
10. Diseño de Excelencia Escolar (DEE):
- a. Metas académicas
 - b. Visión general del plan: actividades a desarrollar e implementar
11. Secretaría Asociada de Educación Especial
- a. Caso Rosa Lydia Vélez (RLV):
 - 1) Tarea 18– Divulgación del programa a la comunidad académica mediante (vídeo)
 - 2) Tarea 16– Divulgación del programa a la comunidad en general mediante (vídeo)
 - b. Planes de trabajo:
 - 1) Programas Educativos Individualizados
 - 2) Asistencia tecnológica
 - 3) Reevaluaciones por medio de Mi Portal Escolar (MiPE)
 - 4) Egresos
 - 5) Indicador 14– Entrevista al año de egreso

12 de agosto de 2020

- Bienvenida
- Pensamiento para reflexionar de Jean Piaget

“El objetivo principal de la educación en las escuelas debe ser la creación de hombres y mujeres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho, hombres y mujeres creativos, inventivos y descubridores, que pueden ser críticos y verificar y no aceptar todo lo que se ofrece”.

Asuntos a discutir:

1. Programas de la Secretaría Auxiliar del Servicios Integrados al Estudiante, la Familia y la Comunidad
 - a. Programa de Trabajo Social Escolar
 - b. Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar
 - c. Programa de Psicología en el Ámbito Escolar
 - d. Programa de Enfermería
 - e. Oficina para la Integración de la Familia y la Comunidad
 - f. Unidad de Estudios de Equivalencia y *Homeschooling*
 - g. Oficina para la Promoción de la Excelencia Académica Estudiantil
2. Programa de Aprendices del Español como Segundo Idioma e Inmigrantes
 - a. Objetivos
 - b. Identificación de candidatos
 - 1) Acomodos
 - c. Participantes
 - 1) Acomodos
 - d. Prueba de proficiencia lingüística en español
 - 1) Resultados 2019-2020
 - e. Inventario, registro de uso de material y equipo adquirido con fondos Título III-A.
 - f. Comunicaciones con el programa
3. Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información
 - a. Servicios de la biblioteca escolar y la coordinación con el maestro bibliotecario, ya sea en línea o presencial.
4. Autoridad Escolar de Alimentos (AEA)
 - a. Política Local de Bienestar
 - 1) PLB 2020
 - b. Modalidades de servicios de la AEA bajo la pandemia del COVID-19
 - 1) Guía para el ofrecimiento de los servicios de alimentos a los estudiantes matriculados en las escuelas (Fase 1)

- c. Derechos civiles
 - 1) Agenda de derechos civiles (puntos a destacar en el proceso de orientación) (ver modelo)
 - 2) Firma en la Hoja de asistencia sobre la orientación sobre derechos civiles
 - 3) Política pública de derechos civiles
 - 4) Presentación de derechos civiles
 - 5) Opúsculo (español e inglés) sobre los derechos civiles
- 5. Seguridad escolar
 - a. Plan operacional de emergencia actualizado
 - b. Ley núm. 40 de 3 de agosto de 1993, según enmendada: “Ley para Reglamentar la Práctica de Fumar en Determinados Lugares Públicos y Privados”
 - c. Ley núm. 119 de 1 de diciembre de 2017 para crear el Programa de Escuela Libre de Drogas y Armas, adscrito al Departamento de Educación
 - 1) Prevención del uso de drogas, armas y violencia
- 6. Ley núm. 85 de 29 de marzo de 2018, “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”:
 - a. Rol del docente
 - b. Derechos de los estudiantes
- 7. Aspectos administrativos:
 - a. Política pública de asistencia y puntualidad
 - b. Descripción de puesto (DE-16)
 - c. Copia del certificado de maestro (actualizado, si aplica)
 - d. Certificado de salud de los empleados

13 de agosto de 2020

- 1. Entrega de llaves y materiales, según aplique
- 2. Ambientar los salones

14 de agosto de 2020

- 1. Planificación y preparación de materiales

NOTA: Las presentaciones y otros materiales de apoyo estarán disponibles en el DE-digital Académicos en: <https://tinyurl.com/y6lu7bw5>.